

**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL**

SESIÓN N° 27/ 2011 ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 27/ 2011 Ordinario.

En Mejillones a 20 de Julio de 2011, siendo las 16:20 horas, se llevó a efecto la Sesión N° 27/ 2011 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna, Presidente del Concejo Municipal, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y se contó con la presencia de los siguientes Concejales:

Sra. Luz Vargas Herrera
Sr. Marcelo Valdovino Rodríguez
Sr. Guillermo Ferreira Díaz
Sr. Sidney Biaggini Ocaranza
Sr. José Barraza Mulvén
Sr. Román Figueroa Carrasco

Invitados:

Sr. José Miguel Latorre, Administrador Municipal
Srta. Elsa Cortés C. Paisajista de Obras Municipales
Sr. Claudio Mera T. Director (S) D.O.M.

TABLA A TRATAR

- 1.- Reunión con el Director del Hospital de Mejillones, Dr. Diego Santander A.
- 2.- Definir adjudicación del siguiente servicio:
 - a) Contratación de Servicios de Camión Aljibe.
- 3.- Aprobar cometido de autoridad a Korea, por invitación de la Empresa POSCO E & C
- 4.- Varios

Da inicio a la presente Sesión el Concejales Marcelo Valdovino, dando lectura a la Citación, y a la vez da la bienvenida al Concejo al Dr. Diego Santander.

PRIMER PUNTO

Reunión con el Director del Hospital de Mejillones, Dr. Diego Santander A.

Concejales Valdovino da inicio al primer punto, indicando que él estuvo conversando con el Dr., para darle a conocer algunas inquietudes que tienen el Concejo con respecto a la Salud, y poder intercambiar opiniones y aportar al tema Salud, a la vez conociendo un poco más por medio del Doctor como es la Salud al interior del recinto.

Intervienen el Doctor Santander, diciendo que la solicitud de asistir a este Concejo, se basa en 3 puntos:

El Primero de ello y el más importante, es hablar del Hospital, de cómo está y como se perfila el histórico hospital que es para el paciente en el box de atención ó en el hospital propiamente tal, para hospitalizar ó para las intervenciones, ya está cambiando un poco, es una tendencia mundial al menos 10 en Chile han trabajado en la transformación del hospital, la salud familiar, la salud

comunitaria eso quiere decir que ya no es esperar a la gente en el hospital, sino intervenir en la familia, en las comunas a través de Plaza ciudadana. A través de actividades más bien de información de participación con la comuna.

Interviene el Concejal Figueroa, diciendo "algo así como la Promoción y la Prevención.

Responde el Dr.

Apuntando hacia allá.

(Se integra a la Sesión Señor Alcalde)

Continúa el Dr. su exposición diciendo, Don Marcelino yo estaba hablando que uno de los motivos de estar aquí es la importancia de transmitir a ustedes como autoridades comunales, la transformación que está sufriendo, está viviendo en realidad el hospital , ó un hospital más de todo el país que va hacia la salud comunitaria eso quiere decir gran parte de nuestra labor, como prestadores de salud es atender a la familia de una manera más integral, intervenir más el núcleo ó la red involucrada en la salud, la red social religiosa, comunales con las autoridades municipales y nosotros como un ente más de la salud significa que toda la regulación de la salud está a cargo de nosotros, se trata de dar mucha participación a toda la comuna y a todos los pacientes para saber como ellos se desenvuelven en su entorno, como particular en las escuelas, en las juntas de vecinos y algo puntual dentro de la intervención que nosotros tenemos en este ámbito, el Consejo de Desarrollo Local, una instancia abierta a toda la Comuna , a todos los que quieren asistir, actualmente estamos analizando dependencias del Hospital que busca entre todos, y nosotros ofrecemos cosas no siempre sabemos si es realmente lo que quiere la Comuna y la forma de saber ¿ Qué es lo que quiere la Comuna ? es asistiendo al Consejo de Desarrollo Local, este es un trabajo que se está realizando desde hace más de 2 años y que ha tenido alto y bajo , en momentos de mucha asistencia de público, pero la idea para reforzar esta transformación en el hospital es que este Consejo de Desarrollo Local sea cada vez más poblado.

Señor Alcalde

Consulta, quién lo preside.?

Respuesta

Yo dice el Dr.

Señor Alcalde

Y qué era antes y quién lo presidía.

Responde el Concejal Valdovino :

Era el Consejo Comunal Vida Chile, Promoción Salud, ahora la Promoción pasó a ser parte de la Municipalidad, y cómo vienen políticas nuevas de Vida Sana.

Señor Alcalde:

Es una figura nueva.

Continúa el Dr., de todas maneras tienen por lo menos 2 años.

Concejal Figueroa:

Con respecto al C.D.L.; con respecto a los horarios mantienen una fecha fija ?

Dr.

Viene ahora el 2do. y 3er. Miércoles de cada mes a las 16 :00 horas en el hospital, es un acuerdo que tomamos entre nosotros, pero que es modificable según se vayan dando las circunstancias.

Señor Alcalde:

Esa no es una invitación especial ?

Dr.

No, para nada es abierta , nosotros hemos puesto en discusión que sean citados ustedes, lo hemos informado a algunos de los Concejales, hay difusión a través de la Radio, en el Canal de T.V., hemos tenido muy buena disposición de parte de los Medios de Comunicación para que la Comunidad, hay afiches pegados, la idea es que todos puedan asistir, que todos tengan la oportunidad de mostrar sus necesidades, y así como surgen necesidades que son bastantes amplias, nosotros podemos dar soluciones a algunos y a otros no, necesitamos el apoyo de todas las autoridades comunales, partiendo por ustedes que siempre han mostrado la buena disposición a cooperar con el hospital pero muchas de las inquietudes que surgen del C.D.S. nosotros como hospital no podemos responderlas por razones obvia , porque escapan a nuestras competencias , pero la invitación es que ustedes en la medida posible participen en este CDL. Para darle mayor peso, para que lo que nosotros no podamos resolver como hospital .

Concejal Barraza:

Un poco de acuerdo a lo que está planteando el Dr., de hecho las últimas reuniones del CDL., iniciativa muy buena que tienen que ver con nuestros correos, hoy día antes de la reunión información y recordatorio de parte de la gente del hospital hacia nuestros correos, a mi me llegó y yo creo que a usted igual les ha llegado al Correo Institucional llegó la invitación del CDL.

Dr.

Nosotros tenemos una lista, cada persona que ha asistido en un momento deja su historia y todos sus datos y nosotros cada vez que tenemos una reunión referimos la invitación a todos ustedes.

Concejal Ferreira:

Quiero hacerle una consulta al Dr. porque yo participé cuando estaba el otro Director y nos hicieron una charla con consulta ciudadana en la Escuela F-99 y la gente lo que más decía era que ellos daban sus inquietudes de los enfermos que tienen que urgentemente mandarlos a ver especialista al Hospital Regional , varios recalcaron sobre eso y siempre había una respuesta no muy positiva , mucha gente empezó a emigrar porque se daban muchas ideas y después no se concretaban , se hablaba del problema del Adulto Mayor, porque tenían que ir muy temprano y se habló de que pudieran tener la oportunidad de llamar por teléfono para que le tuvieran la Ficha Médica., para ver Médico, y ahora tenemos la otra cosa, que antes que dejara el Gobierno la Concertación, había un documento para que firmara , no se el Alcalde lo puede explicar, para que se pueda concretar y ver la necesidad , en esa figura que se está dando porque le van a entregar la Mutual al Municipio, construyeron la nueva.....

Dr.

Es importante porque necesidades va haber siempre , lo que tratamos nosotros de hacer es priorizar esas necesidades , dentro de todas las necesidades que tenemos ver cuales son las más urgentes , después ver cuales son las que podemos resolver nosotros de manera independiente y después ver y dar respuesta a las problemáticas que son mucho más de fondo que se arrastran por años, ni el municipio ni en nosotros está solucionarlos, pero para eso hay dos cosas, para eso nosotros nos vamos a movilizar en poder pedir apoyo al municipio ó a la empresa privada para resolver esas necesidades, y por otro lado hay que entender que en modelo de salud familiar no van a resolver todos los problemas de especialistas , que si es algo importante no es lo fundamental, lo fundamental es hacia, -lo que discutía-, Román hace un momento atrás en su intervención, el trabajo en la Comuna es que no se enferme, una vez que se enferme ya es inevitable, hay cosas que escapan a nosotros como hospital, por eso vamos a pedir la intervención de la Municipalidad, las

necesidades siempre van a estar surgiendo y nosotros tenemos que ir canalizando porque entendiendo también, en ambas caras tanto ustedes como autoridades comunales y yo como autoridad del hospital, yo recibo muchas necesidades, me imagino que ustedes recibirán muchas más, no podemos responder a cada una de las personas, lo que tenemos que hacer es agrupar a esas personas, en ese caso a través de CDL, y a través de CDL canalizar las respuestas a las necesidades.

Concejal Figueroa:

Consulta si en las reuniones de CDL, se genera alguna Acta de lo dicho en asamblea y los acuerdos, y que sería bueno que se remitiera una copia a los Concejales a través del Secretario Municipal. Esto lo ve positivo el Concejal en caso de que algún Concejal no pueda asistir a alguna Reunión, puedan enterarse y estar informados de las peticiones y necesidades que puedan salir a través de CDL.

Dr.

Responde: que puede ser una opción, pero lo ideal es la propuesta más directa porque se pueden discutir las cosas, y se puede llegar a acuerdos e ir avanzando, porque lo que ocurre, es que puede surgir una necesidad y vamos a esperar la próxima reunión para ver cual es la respuesta del involucrado, sea Concejal ó no, u otra autoridad de otro tipo y recién vamos a la reunión subsiguiente vamos a saber, y la idea es avanzar en algo, así como han surgido necesidades que nos atañan a nosotros en algún momento resolvemos todas esas diferencias, informamos y vamos avanzando en muchas cosas.

En la última reunión acudió un Asistente Social encargado representante de la municipalidad, me imagino que sería un buen representante para que transmita la información a ustedes también. En ese mismo CDL, que es el último surgió el planteamiento que hace uno o dos años se hizo una encuesta sobre necesidades de la comuna las que se alejaban del hospital y que dentro de esas necesidades de la comuna el primer puesto lo ocupó el hospital, por sus necesidades destinar recursos, yo desconozco esa encuesta.

Señor Alcalde:

Dice que hubo un problema, el Hospital no era Municipal, **interviene el Concejal Valdovino**, diciendo, fue en un momento en que los Fondos era del FNR., y la modalidad que tenía ese Fondo era que a través de votación ciudadana, la gente votará por la necesidad más urgente que tenían ellos primero, lo que sucedió fue que la gente, en la necesidad más importante que se inclinó fue en la ampliación de (no completó la frase el Concejal), se generó la confusión, personas que votaron porque pensaron que era el Segundo Piso del Consultorio y por la gente que votó por el Hospital nuevo, nos quedó la duda, - la cual yo se la planteé en un momento al Alcalde fue la modalidad del Gobierno era que la iniciativa que ganara se iba a efectuar, yo no he participado hace mucho tiempo en el CDL, tú lo sabes -, eso tienen que haber salido en el CDL, y entonces hay mucha gente que recuerda que esa modalidad quedó como en el aire, con una sensación de insatisfacción producto que a la gente se le dijo otra cosa.

Dr.

Es así como se plantea, quedó en el aire, es una necesidad que quedó planteada, pero no se ha concretado, la mejor manera de concretarlo es pensando en el mismo Concejo, en cuanto ha este Punto el Hospital Comunitario va dirigido a que ustedes estén al tanto de hacia donde nos estamos proyectando nosotros, entender que esto no es algo elegido por el Hospital de Mejillones, es un cambio a nivel nacional, se perfila siempre priorizar la atención domiciliaria por sobre la atención hospitalaria, a privilegiar la promoción por sobre el especialista, pero hay necesidades a crear.. previamente, tratar de resolverlas.

Señor Alcalde.

Cambio brusco o la modalidad nueva, yo creo que hay un tema de arrastre de mucho tiempo que hay que sanearlo, nosotros somos los que más hemos pensado en como ser parte de esto, ver una figura que nos de una participación, ha existido una gran disposición y voluntad en ser partícipe de la Salud, -lo que temo-, dice el Alcalde, es que ustedes hablan de promoción de salud, de ir a la familia, pero nosotros aquí tenemos una gran necesidad de atención, en muchos casos nosotros dependemos de Antofagasta en muchas especialidades, y se tienen que poner a la lista de espera y hay gente esperando 6 u 8 años. Hay un Proyecto que lo he planteado varias veces, y ya estoy decidido a buscar recursos, el tema es sacar la lista de espera gigante atendiendo aquí en Mejillones, dándole vida a eso que dice el Concejal Ferreira, un Proyecto que todavía no lo ejecutamos, donde esta la Dra. Rivera en el tema, por el lado de la Mutual, porque existe el apoyo de la mutual en ese aspecto y no es hacer algo paralelo, si ni como lo ha pensado el Concejo, incluso ya salió el Proyecto para mejorar Michilla, Michilla tendrá su Posta que dependerá de municipio o del hospital, es lo que estamos buscando la figura legal para poder entrar, que ha sido siempre el interés del Concejo y del Alcalde. Ahora contamos con un Módulo Dental aportado por la JUNAEB y Administrado por la Municipalidad, en el que trabaja una Odontóloga y una Asistente, en la atención para los alumnos de DAEM. Por otro lado el Señor Alcalde, le expresa al Dr. Nuevamente que salud es un tema tan importante y preocupante para él, que ha llegado a pensar la factibilidad de poder aportar a la salud de la Comuna, en arrendar un par de box, en la Asociación Chilena de Seguridad, contratar a médicos especialistas en enfermedades que no puede cubrir el hospital y que sean atendidos por el sistema que les pueda brindar el municipio, para ello le pide al Director del Hospital, le pueda proporcionar estas listas de espera de los pacientes que están tiempo esperando ser atendidos, también nombra que el enviaría por ejemplo a los pescadores para que sean atendido por el problema de salud de próstata. Además está pensando en un Programa Dental, que llamaría sonrisa de pescador, Proyecto que ya tienen hablado con empresa ENAEX, para sacar dinero del Bono Carbón para poder ocupar a la Dentista que está atendiendo el Módulo Dental, también en este Programa se necesitaran los servicios de un Mecánico Dental, este Proyecto se puede ampliar a los hijos y esposa de los pescadores.

El Alcalde, le dice al Dr. que si el municipio tuviera la Salud, aproximadamente aportaría unos 200 millones al año, seríamos un apoyo muy potente, continúa diciendo el Alcalde, los Concejales saben que hemos viajado a Santiago a pedir que la salud pase a nuestras manos y no hubo respuesta, aquí nosotros, - aunque hemos mejorado-, todavía falta mucho, tenemos que derivar a los pacientes a otro lugar, y el nacimiento de los niños no se puede realizar aquí. Insiste el Alcalde ante el Doctor, que por favor le pueda entregar las listas de espera para poder hacer que esos pacientes sean atendido por un Médico, él puede buscar una figura legal y conseguirse la plata que sea necesaria para un Programa de Salud, podemos partir con 15 millones y podríamos atender a 500 patología que están en espera. Le reitera al Doctor, poder trabajar en eso, y verlo pronto.

Dr.

Dice, yo tenía 3 Áreas a discutir, una era el Área Comunitaria, el segundo era el Hospital Nuevo y el otro era Michilla, que ustedes ya bien lo menciono,- le dice al Alcalde-.

Interviene el Alcalde, para explicarle al Dr. y al Concejo :

Son 9 Proyectos que nos adjudicamos con las platas los tres primeros llegaron los DECRETOS la semana pasada, son Michilla y un tema del Cierre Perimetral del Complejo de Educación, y Michilla número uno, está la plata para llamar a Licitación para hacerlos

Dr.

Continúa diciendo son dos cosas importantes que surgen de lo que usted plantea en paralelismo, que no tienen sentido, porque tenemos que trabajar en conjunto y las listas de espera. Primero lo de Michilla en la medida que exista la Posta de Salud Rural que cumpla con las normas en base a esto se está haciendo la ampliación para que cumpla las normas que exige la SEREMI, que es la autoridad de la salud, si cumplen con esas normas se habilita la Posta General Rural de Michilla, y una vez que exista esa Posta entonces se puede abrir el Departamento de Salud Municipal como tal, y empezamos con los recursos y así estaría parte de la salud en manos de la Municipalidad, que el Hospital pase hacer municipal, no depende de nosotros, pero no es la idea original, la idea original es que exista la Posta que esté a cargo del municipio y apoyo al hospital. Nosotros hacemos una parte y ustedes hacen la otra y en conjunto podemos trabajar, algo que está pasando en Michilla y que se escucha también aquí en Mejillones es el tema de las palomas, yo se lo conversé hacen aproximadamente dos meses a Don Oscar Orellana, me dijo que iban a trabajar en ese tema es muy molesto para el profesional que está atendiendo y para el paciente, además que va en contra de los reglamentos de salud sanitaria, en estricto rigor el profesional no debería atender pacientes en la Posta, porque las palomas se juntan en el entretecho y las paredes están manchadas, eso tienen relativa urgencia.

Señor Alcalde.

Le explico Doctor, y los Concejales lo saben, nosotros también detectamos en el edificio de la Municipalidad y en muchas casas, hemos sacado toneladas de defeca de palomas de los entretechos, se ha hecho un trabajo de limpieza y arreglo para que no quede ningún espacio por donde puedan entrar, en estos momentos están haciendo un estudio en el Centro Cultural, donde han detectado una enorme cantidad de defeca acumulada, y además que se debe realizar trabajos de cambio de techo completo y la cubierta, ese Proyecto nos cuesta alrededor de 50 millones de pesos, no sirve de nada hacer una reparación en el techo, hay que hacer el trabajo completo. A raíz de este tema, el Señor Alcalde le explica que es imposible matar las palomas porque se presentaría un grave problema, por lo que le solicita al Dr. si pudiera entregar un Informe de salud sobre qué enfermedad producen las palomas, por otro lado como tenemos que ver el recinto de la nueva posta, voy a mandar a ver que eso se limpie muy bien.

Continúa el Dr.

En relación al nuevo hospital hay un compromiso de las autoridades de darle prioridad a Mejillones, definir que tipo de hospital requiere Mejillones está en manos de un estudio, se llama estudio, se está viendo la necesidad de salud de toda una red, el servicio de Salud de Antofagasta, es decir de toda la Región y donde están focalizadas las necesidades si en ese estudio dijera que Mejillones necesita especialistas el Hospital se construiría pensando en especialistas, si en ese estudio se dice que Mejillones no necesita de especialistas, entonces se construiría un Hospital comunitario como el de ahora con mejores condiciones con accesos apropiados y se mejoraría así, de acuerdo a eso, el tipo de hospital depende del estudio que demorará un año aproximadamente, después vienen el estudio de inversión, para saber quien va a financiar, elaborar el estudio de un nuevo hospital, pensar en un hospital nuevo en Mejillones, todo es en un plazo aproximado en 5 años, por tal razón tenemos que mejorar lo que tenemos, eso ya no depende tanto de nosotros, pero si está solicitud gestionándose la factibilidad de un terreno, definirlo bien, sobre esto del terreno estamos esperando la carta de inundación para definir bien el terreno donde poder construir, **interviene el Alcalde** para decirle, lo que queremos Dr. solicitarle, porque me lo pidieron que lo hiciera, tengo que saber el requerimiento de los metros cuadrados para la construcción del hospital, porque de hecho tendrá que ser en los terrenos que quedan hacia arriba, por posible inundación, le consulta el Alcalde al Concejal Valdovino, cómo se ven en estos momentos los tipos de hospital, Concejal Valdovino, le dice al Alcalde, como bien dices tú Alcalde, ver como autoridades comunales lo que la gente nos pide, pero hemos

tenido varios tropiezos , lo primero que la administración no depende de nosotros, lo segundo chocar un poco con los niveles de resolución de la salud de Mejillones , se hablaba de los tipos 1, tipo 2 , tipo 3 y tipo 4, de hecho en ese sistema los hospitales , tipo 1 de la Primera a la Cuarta Región , cuando no existía la N° 15 (Región), era de Antofagasta y Coquimbo, el resto eran 2, 3 y 4, y nosotros éramos los más lejos en lo básico de los 4 , después se llamaron hospitales de gestionados y baja complejidad y ahora se llaman hospitales tipo 4 , pasaron a llamarse hospitales comunitarios, , lo que busca el hospital comunitario es que la población pase de un modelo Biomédico a un modelo Psicosocial, de un modelo absolutamente curativo a un modelo preventivo, , se trabaja en post de eso, el modelo es norteamericano, ó cubano , , español, , de hecho muchos profesionales fueron a Cuba , se establecen colores por sectores en la comuna, ejemplo los del Norte son amarillo, los del Sur son azules , etc., y esto ha producido que las personas han reclamado porque no les gusta a los médicos que atienden por el color amarillo, o por el color azul, esto se ha ido acomodando paulatinamente, y lo que busca este sistema no es la atención sobre la persona, sino que intervenga la familia y tome a la familia como un núcleo ó centro de atención donde giramos todos sin dejar de lado todo lo que aquí se ha hablado en relación a que tenemos listas de espera , tenemos paciente que requieren solución , tenemos que tener respuesta a las consultas, antes lo hacíamos , había horario diferido y una atención para el Adulto Mayor con ciertas ventajas. En relación a lo que señalaba José, a nosotros siempre nos está llegando invitación para participar en las reuniones, y siempre se ha visto que llega alguien a participar. Intervienen el Alcalde para informar que Don Wilfredo Castro es el que está a cargo de Comunitaria en la parte Social.

Concejal Barraza:

A mi cuando me tocó participar la última vez se discutió a través del CDL., muchos organismos participaron , fuera de eso creo que siguiendo la variante ó un poco la temática de lo que ustedes están planteando , a mi lo que me preocupa bastante es conocer como ustedes no van a poder entregar la respuesta , hoy día hay modelos a seguir más allá de los procedimientos de que tipo son los hospitales, si no en manos de quien, nosotros queremos la salud tenerla desde el municipio, para poder inyectarle más recursos , pero también se ve en sectores como Mejillones en donde la salud a punta a privatizarse, existe una preocupación, a mi en lo personal que siga como pública, donde el estado sea un protagonista y no un mero espectador, y no en donde terceros sean encargados de entregarnos y darnos un servicio , no se si de la lógica usted sabe algo Dr.?

Dr.

Tratando de responder a la lista de espera y la tendencia a la privatización el servicio reconoce que nosotros tenemos falencia, que todos los hospitales tenemos falencia y para resolver ciertas condiciones nos entregan , no más recursos si no presupuesto que vienen siendo lo mismo , de ese presupuesto nos obligan a que parte del presupuesto lo ocupemos en resolver estas listas de espera y nos exigen que tengamos una cantidad de atención por especialidad, una cantidad de entrega de lentes, una cantidad de exámenes y ecografía y nos dicen estos es lo que tienen que hacer , obviamente nosotros no lo podemos resolver como hospital , tampoco podemos ir al Hospital Regional que lo haga por tema de los recursos y lo que tenemos que hacer efectivamente comprar servicios a privados para dar respuestas a estas imposiciones hace el servicio buscando siempre cumplir con las necesidades de la comunidad y eso es algo que no podemos modificar, he solicitado algunas opciones de traspasar fondos dentro de un hospital chico a un hospital grande para que ellos nos resuelvan con prioridad nuestros problemas aquí , tienen que ser otro hospital, porque yo como Hospital Mejillones no le puedo pagar al Hospital de Antofagasta porque somos de la misma red nos obliga a tener que mandar al paciente al sistema privado , yo tengo números, que son Convenios que tengo que cumplir y ni siquiera nosotros participamos en la evaluación de los convenios estos vienen del ministerio de servicio y nosotros somos los últimos, nosotros ejecutamos, cuando nos dicen que tenemos que hacer 50 atenciones oftalmológica , mi lista de espera es de 70 si trabajamos en conjunto , yo como hospital tengo que dar esas 50 , ustedes como municipio pueden complementar con las otras 20 , es importante que se canalice todo la ayuda ,

lo mismo de las prestaciones de los especialistas de esos especialistas yo tengo que cumplir con algunas requeridas y van a quedar siempre algunas falencias, y sobre esas falencias tenemos que conversar nosotros, ustedes como Concejo y nosotros como Hospital y descubrir cual es la necesidad real es importante que situaciones puntuales, aparte de la lista de especialidades hay ciertas prestaciones que nosotros estamos obligados a entregar a ciertos grupos de poblaciones, a nosotros nos exigen que tengamos una cierta cantidad de mujeres embarazadas, de niños de cierta edad, son muy rígidos, tenemos que tener 100 y si tenemos 99 no cumplimos la meta y eso significa menos recursos para el hospital al año siguiente, cuando aparece el caso de la odontóloga y trabajan en paralelo y trabajan con los mismos niños que nosotros que atender se genera una baja de los pacientes que van a nuestro Hospital, es por eso que es muy importante canalizar todas esas prestaciones de salud, nosotros como Hospital estamos acotados y tenemos que cumplir ciertas Metas, y ustedes como municipio si quieren cooperan podemos trabajar en ese sentido respetando las metas porque son exigencias que nos ponen a nosotros y podemos ir complementando con el resto de las prestaciones que nosotros no vamos a poder entregar.

Señor Alcalde:

Consulta, eso es para un segmento solamente de estudiantes?.

Dr.

Son muchas las Metas Odontológicas, a los 2 años, a los 4 años a los 6 años, a los 12 años, embarazadas, **interviene el Alcalde**, y le dice al Doctor, que él tiene información que el Hospital no alcanza atender a todos los niños que requieren atención Odontológica, **contesta el Dr.**, a todos los estudiantes es cierto, pero los grupos de 4 y 6 años, nos faltan niños porque es muy difícil lograr la atención, nos hemos puesto en coordinación con los Colegios, con la Señora Teresa Pinasco, para que los pacientes vayan de los Colegios al Hospital, lo que sucede es que el apoderado no los lleva porque no hay mayor interés, es cierto que nosotros no podemos atender a todos los alumnos de los Colegios, pero si estamos obligados atender cierta cantidad de alumnos de cierta edad, y es por eso que es muy importante, **el Alcalde responde**, podríamos cambiar, el Dr. dice esa es la idea, está la disposición, ahora tenemos que ver en qué línea podemos trabajar, que no se genere esa sensación de que está cada uno por su lado, la idea es que nosotros como Hospital identifiquemos las necesidades las conversemos y después dirijamos la idea, que nosotros acortemos la lista y ver de que manera sacamos las prioridades. **Alcalde le dice al Dr.** no se trata de que tengamos diferencia, si no de cómo resolvemos esa falencia, y le explica de por qué optó a esa elección, hace años atrás la Minera Escondida ofreció al Alcalde un Laboratorio Dental y que lo ocuparan los Colegios en una dependencia de la Municipalidad, ante trámites que había que realizar con el Hospital, el ex Director no brindó ningún apoyo a la iniciativa, tuve que hacerlo por fuera. **Dr. le responde al Alcalde**, que él no puede dar respuesta a esa situación, pero se puede hacer de nuevo, insiste el Alcalde diciendo que el único fin que lo mueve a él es poder bajar esas lista de espera de tiempo en la que están personas con patología de especialista esperando ser atendidas, las personas se refieren al Alcalde que no hace nada por la parte salud en la Comuna, y expresa un ejemplo, que hay personas a las cuales le detectan cáncer y en el momento le dice el facultativo, si te hubiese visto hacen 6 meses atrás, esto podría haberse revertido, entonces cabe la pregunta, y cuánto tiempo estuvo esperando en la lista de espera?, **el Alcalde dice**, que él podría hacer un Programa para este efecto, pero no es la idea hacer un trabajo populista, **el Dr. dice:** hay que actuar con sutileza ante esas cosas, hay que buscar estrategias, porque un niño más ó un niño menos que no cumplamos la Meta exigida nos perjudica a nosotros como Hospital, **Alcalde le señala** que en las derivaciones no, porque tú estas pidiendo siempre más cupos, **Dr. le contesta**, el problema es dónde derivamos ó qué hacemos, las necesidades de consultas de especialistas son muy reconocidas, lo que ocurre que si hay un cambio, porque un especialista primero va a exigir que para atenderlo va a necesitar ciertos exámenes que nosotros no contamos, y que ya no cuestan 30, 50 o 100 mil pesos, según sea la necesidad, no todos los pacientes lo necesitan por lo que hay que ser muy cuidadoso a qué paciente derivamos, **Alcalde, le dice:** la Ley nos permite hacer

cualquier alianza con cualquier instancia del estado y ustedes son parte del estado , entonces tienen que existir algo que se pueda hacer, **el Dr. responde** : hay que entender que el paciente no va ir solo por una consulta si no que va a exigir otras cosas , es sencillo pensar en 30 millones mil consultas , porque esas son consultas de box , es muy útil, pero el paciente que vaya al box significa que va a requerir de medicamentos que son más caros, y de tratamiento, **Alcalde le dice**: lo tengo claro, pero cómo vamos a saberlo si ni siquiera le brindamos una interconsulta., **Dr. insiste en decir**, la atención de especialistas, requiere por lo general una biopsia , para saber si es cáncer ó no y eso va a tener un costo mayor, además de fármacos, exámenes para un tratamiento, por lo que ante de atender 1.000 consultas, es mejor atender 100 pacientes y que sean pacientes con tratamiento resuelto, que sea algo real porque no es solución tampoco para los pacientes , ver al especialista y que tenga que volver a una lista de espera por exámenes.

Concejal Ferreira:

Yo lo que pienso en esto, es que usted como estamento del estado (se refiere al Dr.), y nosotros como Autoridad, seguir buscando la figura legal , - **dice el Concejal**, que lo expuesto por el Dr. lo encuentra discriminatorio, que si hay una lista de espera de mil personas, sólo se atiende a 100, porque todos tienen derecho a tener una buena atención en salud, **relata nuevamente el Concejal**, lo que se ha expuesto varias veces en el sentido de que el Hospital de Mejillones no cuenta con especialista y en el Hospital de Antofagasta no encuentran solución -.

Concejal Barraza :

A mi me queda muy claro todo lo que ha expuesto el Dr. que entre atender mal a mil es mejor atender bien y completo a 100 pacientes, , pienso que todos los esfuerzo que se pretendan realizar entre ustedes como encargado de la Salud y nosotros como lo ha planteado el Alcalde y lo de Michilla, sea coordinado y sea consensuado todo se realizaría bien. Expresa el Concejal, que la radiografía del paciente la tiene el Hospital y junto a la Municipalidad puede atenderse.

Concejal Valdovino :

Dice: Está el tema del CDL., el tema de Michilla, el tema de lo que la comunidad quiere como necesidad de salud , y en este sentido la municipalidad a hecho buenos aporte al Hospital, , personal, medicamento, vehículos, heroseamiento, estacionamiento, , yo veo que existe una alianza estratégica que viene funcionando desde hace tiempo, en relación a lo que expresaba Guillermo, a través de del Dpto. Social con el Hospital se ha estado realizando desde hacen varios años un buen trabajo , es bueno señalarlo, a mi me interesa aclarar un punto que nosotros tenemos que gestionar hacia adentro y estando dentro ó estando afuera , el Hospital tiene una necesidad de Recurso Humano el cual nosotros no podemos contratar , nos falta por ejemplo Nutricionista, Programador en Computación, administrativos, paramédicos, para lograr lo que necesitamos va ha pasar mucho tiempo, cuando trajimos a la Universidad Iberoamericana por la necesidad de Veterinario, que fue también contribuir a la salud en el tema de rehabilitación a las adicciones la municipalidad también ha tenido que ver, en este trabajo en conjunto ha habido una relación muy buena, lo que nos falta son las cosas específicas que son cada cuatro años , cuando hay elecciones , declaraciones de los candidatos en sus campañas son buenas intensiones el traer especialistas para el Hospital, ojalá que dentro de todo lo que hemos hablado , quisiera cuando nos toque sentarnos a la Mesa en Santiago ó en Antofagasta recordarle a las autoridades de salud que aquí en Mejillones hace mucha falta personal en el Hospital . **Señor Alcalde**, le responde al Concejal, que él nunca ha perdido la ocasión de plantearlo.

Alcalde , le ofrece la palabra al Dr. para dar término a su exposición , **Dr. le dice** que su exposición se basó más que nada en que invita al Concejo a participar de los Programas que tiene el Hospital y que entiendan un poco hacia donde apuntan con estos Programas. Doce que no le cabe duda que gran parte de las mejoras del hospital han surgido del Municipio en conjunto con los Concejales, agradece la disposición de los Concejales y del Alcalde en la remodelación de la Sala de Espera aunque todavía no se concreta , dice que el Proyecto se confeccionó muy rápido y que están en contacto con los funcionarios de la Dirección de Obras del municipio , y es muestra la preocupación de todos los integrantes del Concejo Municipal y espera seguir trabajando más en conjunto con la municipalidad, insiste el Dr. en exponer que las listas de espera aumenta a diario, es imposible acabar con ellas, se trabaja en priorizar, atender a los pacientes con más urgencia , en lo que hay que trabajar es en prevenir las enfermedades, es importante prevenir los infartos, prevenir el colesterol, que ojalá se atiendan pacientes sin esas patologías, y evitar que entren en lista de espera, es más importante entregar las herramientas para evitar enfermedades, como las máquinas de ejercicios que instaló la Municipalidad.

Concejal Ferreira:

Consulta, por el tema de los Pediatra, ya que él ha visto que hay muchas madres que acuden al municipio para ver una posibilidad de llevar al niño a ver un Pediatra, en base a lo expuesto le solicita saber de cuánto más menos es la lista de espera, cuántos necesitan ser atendidos con urgencia, y que en el Hospital Regional de Antofagasta se demoran mucho en atenderlos.

Dr.

Le responde, que el control de salud de los niños, desde el embarazo hasta los niños que tienenaños, es muy bien programado, y en eso,- **dice el Dr.-**, que puede dar fe que hay rápida intervención en el hospital, todo está bien ordenado y bien dedicado en el Programa de los niños , los niños que necesite de pediatría no pasan más allá de 2 ó 3 semanas , en caso de urgencia se manda inmediatamente al Pediatra , el problema es la demanda, que a toda mujer le gustaría que su hijo lo viera un especialista , ese es un problema de educación , porque no va a existir diferencia entre la atención de un Médico General ó un Pediatra, no es necesario mantener un Pediatra aquí en el Hospital, si es necesario se deriva inmediatamente al Hospital Regional

Concejal Luz Vargas

Opina que en Mejillones es muy necesario un Facultativo especialista en Próstata , nosotros hicimos hace mucho tiempo un operativo muy bueno a través del municipio , había una Matrona y ella tomaba el examen Papanicolau , hay mujeres que pasa mucho tiempo y no se toman el examen , en este Operativo que fue muy bueno se derivaron varios casos al hospital al llegar su exámenes negativos. Por lo que encuentro,- **dice la Concejala-**, muy interesante hacer un Programa para varones, para que tomen conciencia que es muy importante tomarse los exámenes y prevenir a tiempo.

Con respecto al municipio, para navidad se inscriben los niños para la fiesta de Navidad y como requisito se les pide el Carné de Control de Niño Sano , y a aquellas mamás que no lo tienen simplemente no se les inscriben.

Dr.

Dice que es muy importante la información entregada por la Concejala Luz Vargas, que ellos la desconocían, porque más que derivar un niño al Pediatra es más útil que se siga un control de salud con el niño. Agrega el Dr., que a sí como controla la Municipalidad , sería bueno crear otra instancia que también controle y a sí obligar a las mamás a llevar al niño a los Controles de Salud.

Concejala Luz Vargas:

Le encarga al Dr. que ojalá la atención sea rápida en el Hospital con respecto a la atención de estos controles, para que la mamá pueda ver que la atención es expedita y rápida, y que no se encuentre con problemas en la atención y tenga que volver por no haber sido atendida. Sugiere la Concejala poder en esa fecha hacer una coordinación en la atención para que todo resulte bien.

Dr.

Le dice a la Concejala que no se cuenta con mucho recurso de espacio de RR.HH., pero hay alumnas del último año de Obstetricia que llegan hacer práctica y que están facultadas para tomar los exámenes de Papanicolau, saben que hay muchas mujeres en Mejillones que trabajan y ellos pueden llegar a los lugares para hacer esta labor.

Concejala Luz Vargas:

Le dice al Dr. sería muy bueno poder coordinar esta labor, porque ella trabaja mucho con los Centros de Madres, vamos a aumentar el número de pacientes y aumentar las necesidades, como también las mujeres se tomen los exámenes de Mamografía.

Concejal Biaggini:

Le dice al Dr., yo lo he escuchado toda su exposición y a otros Directores también, pregunta el Concejal, aquí han nacido muchos niños en Mejillones, ahora no es a sí, nace en Antofagasta, y no pueden ser inscritos aquí, solicita que se pueda agilizar ese trámite y los niños se inscriban en la comuna que pertenecen. Por otro lado le hace ver las largas filas que se producen en las afuera del hospital en espera que se abra para poder pedir la ficha de atención, apela a esta situación por los grandes fríos que hacen a esa hora, le consulta si se puede cambiar el sistema de las fichas o abrir las puertas más temprano.

Dr.

Responde que el tema de los Partos pasa por el Servicio Sanitario, para atender partos se instalan en comunidades que tengan un número superior a 30 mil habitantes, y en ese escenario Mejillones no está para que cuente con una Unidad como corresponde, y eso significa que nosotros no tenemos los recursos para atender un Parto, cuando hay un caso que no podemos trasladar, lo atendemos aquí en Mejillones. Nosotros contamos con un Obstetra por llamado pero no siempre esta de turno. Hay otra Obstetra que podría ser y legalmente no puede hacer turno, no contamos con los recursos necesarios y no vamos a contar mientras no seamos una población superior a los 30 mil habitantes. Por otro lado en cuanto al horario de apertura el Hospital generalmente se abre a las siete a las 7 y cuarto de la mañana para que las personas esperen adentro. SOME se abría un cuarto para las ocho de la mañana, para que todo fuera más expedito, se les cancelaba horas extraordinarias a los funcionarios para que atendieran a esa hora por instrucción del Servicio hacia la restricción presupuestaria se suspendieron todas las horas extras a los funcionarios administrativos, por eso no se puede abrir antes la ventanilla de SOME

Señor Alcalde, finalizado la intervención del Dr. les da las gracias, y le dice que se seguirá estudiando ver la forma más rápida de poder ver como se puede trabajar coordinadamente a favor de la comunidad. De todas maneras si no contamos con la venia de ustedes, nosotros vamos a ver igual como lo hacemos. Lo que nosotros queremos es no entorpecer la labor de ustedes, si no cómo ayudamos, como cooperamos para que todo sea mejor.

SEGUNDO PUNTO

Definir adjudicación del siguiente servicio.

a) Contratación de Servicios de Camión Aljibe.

Srta. Elsa informa que las Bases le fueron entregadas a los Señores Concejales hacen aproximadamente unas 3 semanas atrás, lo que ahora se está presentando es el Informe, en donde se sugiere al posible ganador de la Licitación. Dicho Informe es entregado a los Señores Concejales, los que se irán informando a medida que la Srta. Elsa Cortés les lea la información.

Se subió al Portal el 10 y Junio y se cerró el 20 de Junio, postularon 3 Oferentes : Señor Fuenzalida, Señor Rojas, Señor Astudillo.

Se establecerán las consultas y respuesta que se puedan formular.

Concejal Biaggini:

Consulta, Si la persona que sugiere tiene camión de repuesto si falla el camión que está Licitando, en el Informe no dice nada al respecto. **Concejal Barraza**, le responde que esa información está estipulada en las Bases. **Alcalde** señala que el contrato es si no cumple se le caducará de inmediato. **Concejal Biaggini**, hace otra consulta, a contar de cuando es el contrato y hasta cuando dura, porque tiene que ir igual que las Áreas Verdes. Se produce una aclaración ante la consulta del Concejal, **Srta. Elsa y el alcalde le aclaran** que no son dos cosas distintas, Concejal señala, que anteriormente se acordó hacerle contrato por un mes solamente a la ó las personas y de ahí inmediatamente el Contrato por llamado a Licitación, y a la fecha se llevan 2 meses. **Alcalde le insiste** que en estos momentos se trae a Concejo la Licitación por el tema del agua, que no tienen nada que ver con el de Áreas Verdes. **Concejal Biaggini**, vuelve a repetir por qué se dio entonces anteriormente un plazo.

Intervienen Concejal Barraza:

Dice que lamenta que no esté la Señora Ángela presente, porque ella siempre envía recordatorios con copia a Don Samuel, y dice que nosotros partimos con la Licitación de las Áreas Vedes y dejamos el Camión Aljibe liberado porque el monto era bajo, **para decir camión más Áreas Verdes**, dijimos vamos a dejar un dinero para el camión y otro para Áreas Verdes, porque se dijo que el problema del camión era que tenía que ir a Michilla, a Hornitos y no cumplía con el regadío de las Áreas Verdes, esa fue la explicación técnica que se entregó. Dado las explicaciones que se entregaron en esta oportunidad iban salir separado camión de Áreas Verdes. **Alcalde informa** que el trabajo correspondiente a las Áreas Verdes se estás haciendo con una Cuadrilla Provisoria.

Señorita Elsa continúa explicando que en el Áreas Verdes postuló un solo Oferente, la Señora Verónica Salinas, pero que para la Plaza de Armas nadie postuló, se hicieron por separada las postulaciones (por línea). Esta es la tercera vez que se Licitación mantención Áreas Verdes para la Plaza de Armas, - dice, la Srta. Elsa-, que habrá que hacer un Contrato Directo, es lo que tiene que decir el Concejo.

Concejal Ferreira:

De acuerdo a lo que la vez pasada plantee, he conversado con varias personas y Contratistas, no saben entrar en Chile Compras, es por eso que insisto en capacitar a los Contratistas, me han comentado que no saben como formular el Proyecto a través del Computador, y en ocasiones cuando entran les rebota la información enviada, sugiero que se realice una reunión con los Contratistas interesados, de lo contrario van siempre a postular los mismos porque ellos ya se manejan con el sistema.

TERCER PUNTO

Aprobar cometido de autoridad a Korea, por invitación de la Empresa POSCO E & C

Señor Alcalde dice que se recibió invitación, la que dará lectura el Secretario Municipal.

Invitación a Korea por la Empresa POSCO al Señor Alcalde, al Director de Obras y al miembro más antiguo del Concejo, esta invitación tienen como fin visitar en Korea a la Empresa y poder observar y saber de todo su funcionamiento. Invitación para el mes de Septiembre, previa confirmación de fecha.

Concejal Biaggini :

Dice, dirigiéndose al Alcalde, estoy molesto porque esa carta se recibió como privada, y se enteró antes el Concejal Ferreira, producto de esta situación se produce una aclaratoria entre Concejales, dejando establecido el Concejal Ferreira que él se enteró por la Señora Gloria, y a la vez el Concejal Ferreira le hizo el comentario al Concejal Barraza.

Señor Alcalde, les explica que hace bastante tiempo le hicieron esta invitación a él y a Don Oscar Orellana, fue entonces cuando él les solicitó, que se extendiera a un Concejal, hubieron varias alternativas de cómo definir al 3er invitado, y cuando llegó la invitación llegó cursada como se leyó.

Concejala Luz Vargas

Dice, me alegro mucho por la invitación, me alegro también que sea el Concejal Biaggini quien vaya, porque encuentro que es lógico, tantos años trabajando para el municipio, se lo merece es un bonito reconocimiento una invitación así, independiente al color político es bonito tener una oportunidad de aceptar una invitación de esta magnitud y felicito una vez más al Concejal.

Intervienen Concejal Valdovino, para consultar qué están votando?, **responde el Alcalde y la Concejala Luz Vargas** que se está comentando la invitación, que no es votación.

Señor Alcalde.

Les dice a los Concejales, que siempre ha existido la disposición de viaje para los Concejales, jamás se les ha negado alguna oportunidad de viaje, ya sea al extranjero o nacional. Deja establecido que cuando alguna empresa ha invitado al extranjero, siempre se ha considerado que vaya un Concejal.

Alcalde, le consulta al **Concejal Valdovino**, si él desea ir a este viaje, **Concejal** contesta que NO, **Alcalde** insiste en que si desea él puede hacer un esfuerzo en cuanto a dinero y que se integre él.

Se somete a votación cometido de los 3 invitados.

Concejal Barraza	Apruebo cometido de los 3 invitados.
Concejal Biaggini	No vota por ser un invitado.
Concejal Valdovino	Si Apruebo
Concejala Luz Vargas	Apruebo y los felicito a la vez.
Concejal Figueroa	Apruebo.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL COMETIDO A KOREA DEL SEÑOR ALCALDE, CONCEJAL SIDNEY BIAGGINI Y DON OSCAR ORELLANA ASTUDILLO,

CUARTO PUNTO

VARIOS:

Concejal Ferreira:

- 1.- La Modificación Presupuestaria.
- 2.- Solicita agregar en Punto de Tabla si se puede llevar a Cabo algún Convenio de Salud ó Deporte.

Alcalde, le responde que no tienen facultad para hacer convenios, que ellos pueden traer la información que pueden ofrecer ellos.

Concejala Luz Vargas:

No expone Puntos Varios.

Concejal Figueroa:

No expone Puntos Varios.

Concejal Valdovino:

- 1.- Qué pasa con el tema Casino Municipal

Alcalde, responde, dice Don Oscar tienen que entregar la información, lo que sabe es que quedaron 2 Oferentes y uno quedó fuera. No está muy claro el Alcalde en la información ni en los nombres completos de los Oferentes. Resumiendo ante las consultas de los concejales, Barraza, Valdovino y Biaggini, queda pendiente, -según-, Alcalde para cuando llegue Don Oscar Orellana.

- 2.- En la Sesión N° 21/2011, pedí la aprobación del Concejo y lo aprobaron, solicité un informe escrito sobre la situación de la Avenida Fertilizante por el tema de oscuridad y el tema del camino, además el tema del canil, también por escrito.

Alcalde le consulta al Concejal, que en el tema del camino qué es lo que necesita saber.

Concejal responde :

Qué se ha hecho en el camino fertilizante, por el tema de la oscuridad e inseguridad , eso fue solicitado el 02 de Junio.

Alcalde:

Responde que se colocó luces por cuenta del municipio, además mejoramos el camino, el camino no está enrolado y se desafecto y fue pasado a SERVIU. Se hizo la petición de desafectar a Bienes Nacionales, se realizó y se pasó a SERVIU. Ahora para intervenir en ese camino el municipio tienen que pedir la autorización a SERVIU y VIALIDAD,

Concejal Valdovino :

Solicita nuevamente que lo dicho por el Alcalde es lo que él pidió como Informe por Escrito, y lo pide nuevamente se le haga llegar ese Informe.

Concejal Barraza:

- 1.- Dos Reuniones que con EDUCACION y el tema de Alcoholes.
- 2.- Consultarle al Abogado de la Municipalidad qué podemos hacer como municipio , para hacer las consultas a la Corte , o a los Juzgados que correspondan sobre los fallecimientos de Juan Cortés Valenzuela, hijo de Ana Valenzuela y Browai Castillo, en un minuto determinado dijimos que gente que sea indigente , esos temas quedan en el olvido, esas muertes , queremos saber o qué nos oriente que podemos hacer, y si se puede hacer que se vea hacia afuera que el municipio es el que está investigando.

Señor Alcalde:

Le informa al Concejo que tuvo una reunión por el tema de las Cámaras de Tele Vigilancia, con Don Claudio Mera, el Teniente de Carabineros y la Empresa que se adjudicó las Cámaras de Tele-Vigilancia, con el fin de solicitar asesoramiento técnico a la Empresa para hacer la instalación definitiva en el Container. Además comenta el Alcalde que se está estudiando la posibilidad de adquirir unas 8 Cámaras más.

Se establece que en esta Sesión el Alcalde hace entrega de Notbook a cada uno de los Señores Concejales, con el fin de que sus labores sean más específicas y expeditas acercándose a la tecnología de hoy.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 19:40 HORAS.



SR. MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
ALCALDE I. M. M.
Presidente Concejo Municipal

SRA. LUZ VARGAS HERRERA
Concejala

SR. MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal

SR. SIDNEY MAGGINI OCARANZA
Concejal

SR. GUILLERMO FERREIRA DÍAZ
Concejal

SR. ROMÁN FIGUEROA CARRASCO
Concejal

SR. JOSÉ BARRAZA MULVÉN
Concejal

SR. SAMUEL HIDALGO PALACIOS
Secretario Municipal
Ministro de Fe

Transcribió:
Ángela Araya Jorquera